

**Acta de Sesión extraordinaria del Consejo Directivo del
Instituto Municipal de Planeación Urbana de Culiacán, "IMPLAN"**

En la ciudad de Culiacán, Sinaloa, siendo las once horas del día martes veintisiete de agosto del año dos mil veinticuatro, se llevó a cabo, la Sesión Extraordinaria del Consejo Directivo del IMPLAN.

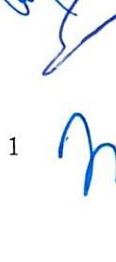
Haciendo uso de la voz el M.C. José Ernesto Peñuelas Castellanos, en su calidad de Suplente del Presidente del Consejo Directivo, da los buenos días a las consejeras y consejeros del IMPLAN, así como a las personas que asistieron a la sesión, dándoles una cordial bienvenida, señala, que con fundamento a lo dispuesto en el artículo 23 del Reglamento Interior del IMPLAN, informa que el objeto de esta sesión extraordinaria es para darle el seguimiento a la convocatoria para seleccionar al Director General del IMPLAN, es decir, revisar en pleno las solicitudes y/o postulaciones de los candidatos a Director o Directora General del Instituto Municipal de Planeación Urbana de Culiacán, verificando que cumplan con los requisitos de la Convocatoria Pública publicada en el Periódico "El Debate" el día viernes 16 de agosto de 2024.

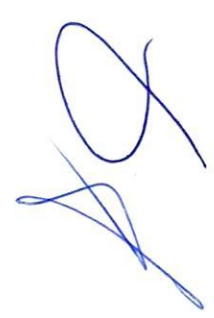
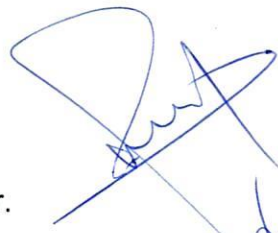
El M.C. José Ernesto Peñuelas Castellanos, Suplente del Presidente del Consejo Directivo, le solicitó al Dr. Miguel Ángel Ley, en su calidad de Presidente Ejecutivo del Consejo Directivo llevar a cabo el desarrollo de la sesión, lo anterior previa autorización del pleno.

1. Lista de Asistencia

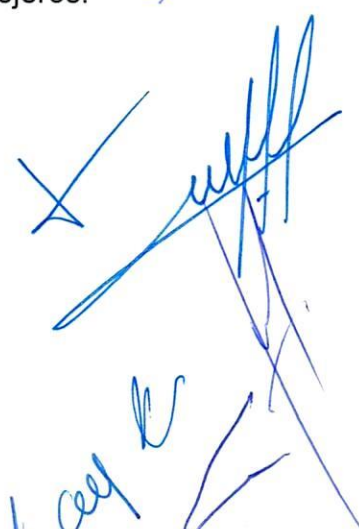
Dr. Miguel Ángel Ley, en su calidad de Presidente Ejecutivo ya en uso de la voz, informa al consejo que se realizó el pase de lista, encontrándose presentes dieciocho (18) consejeros titulares de un total de veintidós (22) que lo conforman.

Al realizarse el pase de lista, se encontraban presentes:



- 
- 
- 
- 
- 
1. M.C. José Ernesto Peñuelas Castellanos, en su calidad de vocal suplente.
 2. Dra. María del Rosario Valdez Páez, en su calidad de vocal titular.
 3. C. Yracema Cruz Castellón, en su calidad de vocal suplente.
 4. Lic. Laura Araceli Nieblas Leal, en su calidad de vocal titular.
 5. Lic. Oscar Manuel Uribe Padilla, en su calidad de vocal titular.
 6. C. Arely Berenice Ruiz López, en su calidad de vocal titular.
 7. Lic. María del Carmen Morales Donada, en su calidad de vocal titular.
 8. Lic. Ricardo Arturo Sainz López, en su calidad de vocal titular.
 9. C. Aline Krystabel Guerra García, en su calidad de vocal titular.
 10. Lic. Erles García Castro, en su calidad de vocal suplente.
 11. Dr. Miguel Angel Ley Pineda, en su calidad de vocal titular
 12. Arq. Beatriz Nayeli Pérez Tamayo, en su calidad de vocal titular.
 13. Ing. José Luis Sandoval Quiroz, en su calidad de vocal suplente.
 14. Arq. Giesi Alfonso Zazueta Velarde, en su calidad de vocal titular.
 15. Arq. Arely Castro Macías, en su calidad de vocal titular.
 16. Arq. Carlos Eduardo Inzunza Valenzuela, en su calidad de vocal titular
 17. Arq. Salvador Padilla Castillo, en su calidad de vocal titular.
 18. Arq. Luis Fernando Serrano Palazuelos, en su calidad de vocal titular

Encontrándose ausentes en la Sesión Extraordinaria, los siguientes consejeros:

- 
- 
- 
- 
- 
- 
- 
- 
- 
- 
1. Arq. Juan de Dios Gámez Mendívil, en su calidad de vocal titular.
 2. Lic. Erick Noé Ojeda Aragon, en su calidad de vocal titular.
 3. Lic. Janet Faviola Tostado Noriega, en su calidad de vocal titular.
 4. Ing. Jesús Ricardo Álvarez Félix, en su calidad de vocal titular.
 5. Biol. José Carlos Dehesa Mitre, en su calidad de vocal titular.
 6. Ing. Javier Antonio Pineda Mendi, en su calidad de vocal titular.
 7. Arq. Fabiola Valenzuela Rivera, en su calidad de vocal titular.
 8. Arq. Rafael Yves Velazquez López en su calidad de vocal titular.

2. Instalación de la Sesión

Continuando con el uso de la voz, el Dr. Miguel Ángel Ley, informa que existe quórum legal para celebrar la sesión, acto seguido se dio por instalada la misma.

3. Lectura y aprobación del orden del día.

A continuación, se le informa al Consejo Directivo que el orden del día les fue enviado junto con la convocatoria a la reunión, y que fue el siguiente:

1.- Lista de asistencia

2.- Instalación de la sesión

3.- Lectura y aprobación del orden del día.

4.- Revisión de las solicitudes de postulantes al cargo de Director o Directora General del Instituto Municipal de Planeación Urbana de Culiacán y verificación del cumplimiento de los requisitos de la convocatoria pública para Director o Directora General del Instituto Municipal de Planeación Urbana de Culiacán.

5.- Propuesta, revisión y en su caso, aprobación del Calendario para la fase de entrevistas, Sesión Extraordinaria para emisión de fallo de elecciones del Director o Directora del Instituto Municipal de Planeación Urbana de Culiacán, y, Sesión Extraordinaria para toma de protesta del Director o Directora del Instituto Municipal de Planeación Urbana de Culiacán.

6.- Clausura de la sesión

Una vez leído el orden del día, se somete a votación del pleno el mismo, aprobándose por unanimidad.

ACUERDO 1.- El Consejo Directivo por unanimidad aprobó el orden del día.

4. Revisión de las solicitudes de postulantes al cargo de Director o Directora General del Instituto Municipal de Planeación Urbana de Culiacán y verificación del cumplimiento de los requisitos de la convocatoria pública para Director o Directora General del Instituto Municipal de Planeación Urbana de Culiacán.

Siguiendo con el orden del día, en el uso de la voz el Dr. Miguel Ángel Ley, expone a los consejeros que dando cumplimiento a los requisitos de la convocatoria para Director o Directora General del IMPLAN, Pública publicada en el Periódico "El Debate" el día viernes 16 de agosto de 2024, la cual, tuvo un periodo de 10 días naturales para la recepción de documentos, de los cuales, solo se recibieron los siguientes documentos.

De acuerdo a lo dispuesto en la Base Cuarta de la Convocatoria 16 al 26 de agosto de 2024 en un horario de 9:00 a 2:00 p.m., se estuvieron recibiendo las postulaciones de los candidatos a ocupar el cargo de Director o Directora General del IMPLAN.

La recepción de postulaciones se realizó a través de la Secretaría del Ayuntamiento, ubicada en Av. Álvaro Obregón, s/n, entre Benito Juárez y Mariano Escobedo, Colonia Centro, C. P. 80000, Culiacán, Sinaloa.

Al formato lleno, firmado y sellado, se le saco una copia que le fue entregada al postulante, y en su presencia los documento se metieron a un sobre manila, se cerraron y se le puso al frente la hoja requisitada.

Luego de concluido el termino de recepción de documentos la Secretaria del Ayuntamiento remitió a IMPLAN los expedientes en físico de los postulantes mediante oficio.

Una vez que se entregan los paquetes de los postulantes, se observa que se postularon cuatro (4) personas al cargo de Director General, siendo estos los

siguientes:

- 1.- Arq. Daniela Guadalupe Ochoa Heredia.
- 2.- Biol. Miryam Paola López de la Luz.
- 3.- Arq. Ricardo Seido Llantada Samano.
- 4.- Arq. Simeí Jezabel Cebreros Raygoza.

Se hizo una revisión de los cuatro postulantes, entregando un check list con los requisitos que contempla la convocatoria.

Acto seguido, se pone a disposición de cada consejero presente en la sesión extraordinaria el expediente de los postulantes para su debida revisión.

Una vez pasada la etapa de revisión de los expedientes, los consejeros informan al Pleno que los postulantes cumplen con los requisitos previstos en la convocatoria.

Continuando con la sesión el Presidente Ejecutivo propone al Consejo que el orden de las entrevistas se realice conforme al registro de las postulaciones, aprobándose por unanimidad la propuesta.

ACUERDO 2.- El Consejo Directivo por unanimidad aprobó el orden de las entrevistas a los postulantes al cargo de Director General del Instituto Municipal de Planeación Urbana de Culiacán, se realice conforme al registro de postulación.

5.- Propuesta, revisión y en su caso, aprobación del Calendario para la fase de entrevistas, Sesión Extraordinaria para emisión de fallo de elecciones del Director o Directora del Instituto Municipal de Planeación Urbana de Culiacán, y, Sesión Extraordinaria para toma de protesta del Director o Directora del Instituto Municipal de Planeación Urbana de Culiacán.

Siguiendo con el orden del día, en el uso de la voz el Dr. Miguel Ángel Ley, menciona que el siguiente punto es la propuesta, revisión y en su caso aprobación del calendario para la fase de entrevistas, así como la sesión extraordinaria para la toma de protesta.

A continuación, se presenta el calendario:

CALENDARIO

ACTIVIDAD	FECHA	HORA	LUGAR
1.- Entrevistas a candidatos, por el Consejo Directivo.	Miércoles 28 de agosto	17:00 hrs.	Salón de cabildo del Ayuntamiento de Culiacán.
2.- Sesión Extraordinaria para emisión de fallo por el Consejo Directivo.	Viernes 30 de agosto	17:00 hrs.	Salón de Cabildo del Ayuntamiento de Culiacán.
3.- Toma de Protesta	Lunes 02 de septiembre O Martes 03 de septiembre (Sujeta a Agenda)	17:00 hrs.	Salón de Cabildo del Ayuntamiento de Culiacán.

Acto seguido, se somete a votación de los consejeros la propuesta del Calendario, aprobándose por unanimidad.

ACUERDO 3.- El Consejo Directivo por unanimidad aprobó el Calendario para la fase de entrevistas, el día miércoles 28 de agosto de 2024 a las 17:00 horas en el Salón de Cabildo del Ayuntamiento de Culiacán.

Sesión Extraordinaria para emisión de fallo de elecciones del Director o Directora del Instituto Municipal de Planeación Urbana de Culiacán, y,

Sesión Extraordinaria para toma de protesta del Director o Directora del Instituto Municipal de Planeación Urbana de Culiacán.

Acto seguido, el Presidente Ejecutivo pone a consideración del pleno del Consejo que la Sesión Extraordinaria para la emisión del fallo para elegir Director General, se celebre el día 30 de agosto de 2024, en el Salón de Cabildo del Palacio Municipal a las 17:00 horas. La propuesta se aprueba por unanimidad.

ACUERDO 4. El Consejo Directivo por unanimidad aprobó que la Sesión Extraordinaria para emisión de fallo de elección del Director o Directora del Instituto Municipal de Planeación Urbana de Culiacán, sea el día viernes 30 de agosto de 2024.

Continúa el Presidente Ejecutivo en el uso de la voz, para proponer al consejo la propuesta que la Sesión Extraordinaria para la toma de protesta del Director General del Instituto Municipal de Planeación Urbana de Culiacán electo, se deje abierta a los días lunes 02 o martes 03 de septiembre del presente año en curso, en el Salón de Cabildos del Palacio Municipal a las 17:00 horas. La propuesta se aprueba por unanimidad.

ACUERDO 5. EL Consejo Directivo por unanimidad aprobó que la Sesión Extraordinaria para la toma de Protesta del Director o Directora del Instituto Municipal de Planeación Urbana de Culiacán, se deje abierta a los días lunes 02 o martes 03 de septiembre del presente año en curso, en el Salón de Cabildos del Palacio Municipal a las 17:00 horas.

6. Clausura de la Sesión.

Continuando con el orden del día, Dr. Miguel Ángel Ley, en su calidad de Presidente Ejecutivo en uso de la voz, menciona que, agotados todos los puntos

del orden del día, y siendo las 11:18 del día 27 de agosto del dos mil veinticuatro, se da por concluida y clausurada la sesión y como constancia se levanta la presente acta que firman los integrantes del Consejo que dan fe de dicha reunión.

FIRMAS

CONSEJEROS FUNCIONARIOS

M.C. José Ernesto Peñuelas Castellanos.

Dra. María del Rosario Valdez Páez

C. Yracema Cruz Castellón

Lic. Laura Azaceli Nieblas Leal.

Lic. Oscar Manuel Uribe Padilla.

C. Arely Berenice Ruiz López.

Lic. María del Carmen Morales Donada.

Lic. Ricardo Arturo Sainz López.



C. Aline Krystabel Guerra Garcia.

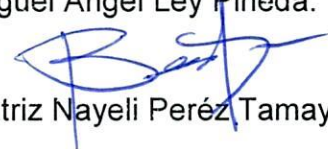


Lic. Erles Garcia Castro.

CONSEJEROS CIUDADANOS

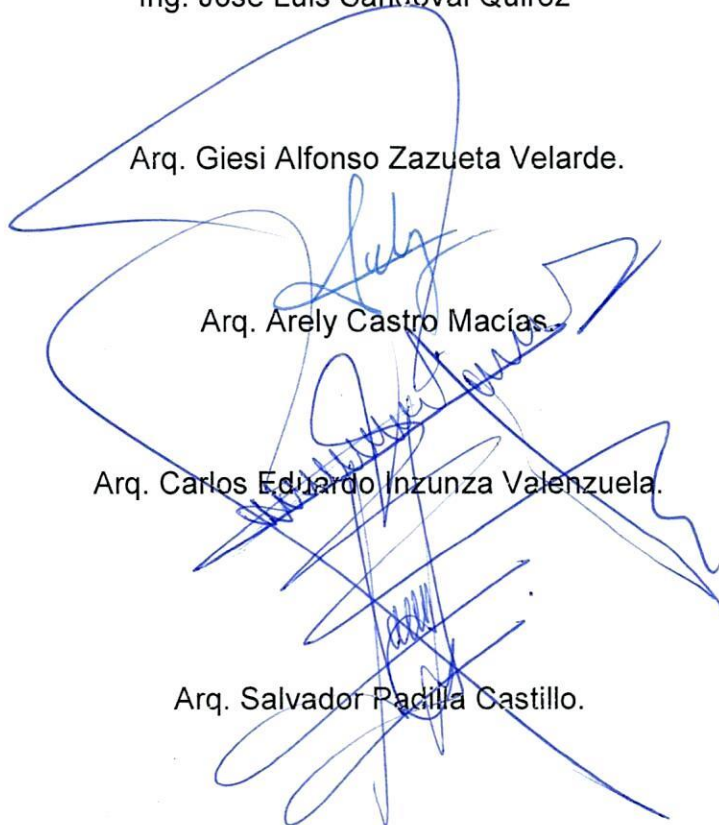


Dr. Miguel Angel Ley Pineda.



Arq. Beatriz Nayeli Perez Tamayo

Ing. José Luis Sandoval Quiroz



Arq. Giesi Alfonso Zazueta Velarde.

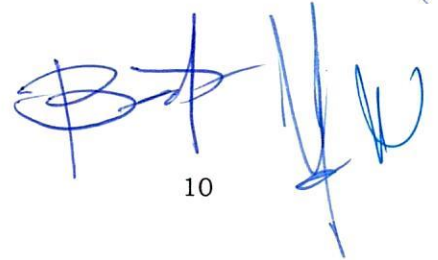
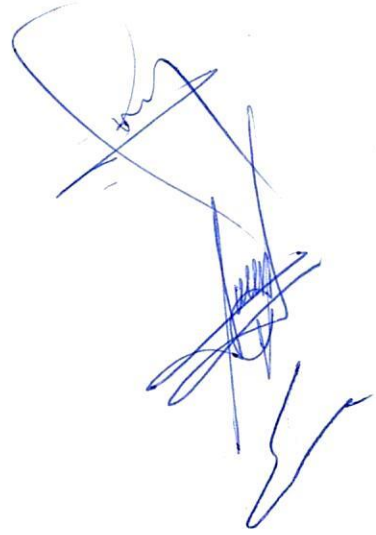
Arq. Arely Castro Macías.

Arq. Carlos Eduardo Inzunza Valenzuela.

Arq. Salvador Pacilla Castillo.



Arq. Luis Fernando Serrano Palazuelos.



Estas firmas corresponden a la Sesión Extraordinaria del ACTA del Consejo Directivo del IMPLAN, celebrada el día 27 de agosto de 2024.